MODALIDAD 2. COMPLEMENTOS RETRIBUTIVOS DE RECONOCIMIENTO DE LA LABOR INVESTIGADORA.

# ANEXO 1 (SOLICITUD)

SOLICITUD DE EVALUACIÓN PARA COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS POR MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre y apellidos:

Categoría Profesional:

Situación Laboral:

Grupo de Investigación:

Departamento:

Campo en el que se enmarca su producción científica:

Centro:

Dirección postal:

Tfno: Correo electrónico:

Período de investigación a evaluar (marcar con una X):

[ ] Primera evaluación

[ ] Últimos seis años 2019 a 2024 incluidos)

[ ] Toda la trayectoria investigadora

[ ] Segunda o posteriores evaluaciones

Indicar los seis años a evaluar que deben estar comprendidos entre el posterior a la última evaluación positiva y el anterior al año de la convocatoria (entre los que ambos pueden estar incluidos) :

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 | Año 6 |
|  |  |  |  |  |  |

Tramos que solicita (marcar con una X)\*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tramo I | Tramo II | Tramo 111 | Tramo IV | Tramo V | Tramo VI |
|  |  |  |  |  |  |

En el caso de no alcanzarse la puntuación mínima para el tramo solicitado se reconocerá el tramo inmediatamente inferior al que se pueda acceder en función del número de períodos de investigación reconocidos y siempre que se consiga superar la puntuación mínima exigida en ese tramo (tabla IV).

Badajoz/Cáceres/Mérida/Plasencia a de de 2025

FIRMA:

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

DECLARACIÓN JURADA

D./Dña……………………………………………………………..mayor de edad, con D.N.I………………..

categoría docente, Área de conocimiento. y Departamento………………………………………………….

………………………………………………………………………………………... y Grupo de Investigación

………………………………………………………………………………………………………………………………….

DECLARA BAJO JURAMENTO,

* Que ha leído y entendido las bases de la convocatoria aceptando participar voluntariamente.
* Que tanto los méritos de producción científico/técnica como los de captación de fondos aportados son totalmente ciertos.

Badajoz/Cáceres/Mérida/Plasencia a de de 2025

FIRMA:

Notas:

* La comisión de evaluación podrá solicitar la documentación o información adicional que estime pertinente.
* Incurrirá en responsabilidad quien alegue méritos que posteriormente se comprueben como no ciertos.